

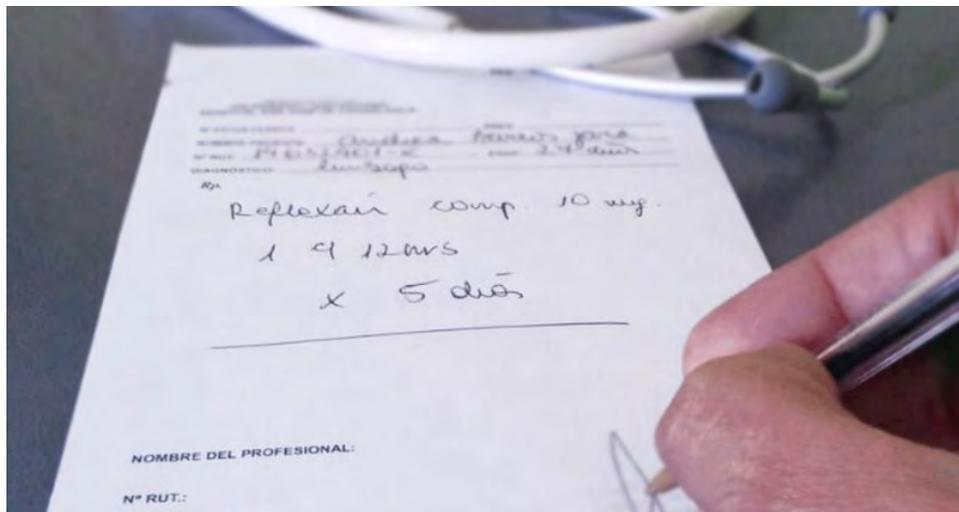


RECETA MÉDICA ELECTRÓNICA PRIVADA

8 de Mayo 2018

Ángel Blanco

ANTECEDENTES



INFORME CLINICO

SERVICIO	F. ASISTENCIA	F. NAC.-SEXO	F. REGIS	F. INFORME
URGENCIAS GENERALES				

Fecha asistencia:

Hora de asistencia:

Varón de 65 años

MOTIVO DE CONSULTA: Consulta de tratamiento

ANTECEDENTES PERSONALES:

No RAMC

No HTA, No DM, No DL

No hábitos tóxicos

Ha permanecido en Urgencias de

Neumonía atípica.

No otros antecedentes médicoquirúrgicos de interés.

TRATAMIENTO HABITUAL: NO recibe

ENFERMEDAD ACTUAL: Varón de 65 años que acude a Urgencias porque tras ser dado de alta en Hospital Nuestra Señora de Candelaria, solicita tratamiento pautado allí (moxifloxacino).

EVOLUCIÓN: Se explica al paciente que al no disponer de esta medicación en el hospital debe acudir a la Farmacia a por sí mismo, para poder recibir tratamiento el fin de semana. El lunes deberá acudir a Médico de Atención Primaria a por receta.

JUICIO CLINICO: Consulta tratamiento

PLAN Y TRATAMIENTO:

Acudirá a Farmacia de Guardia a por medicación pautada en informe de alta de Hospital Nuestra Señora de Candelaria.

El lunes 27/12/10 acudirá a Médico de Atención Primaria para valoración y receta.

Control por Médico de Atención Primaria

Si empeoramiento o nueva sintomatología acudir de nuevo a Urgencias

ANTECEDENTES

Comunidades Autónomas certificadas en interoperabilidad de la receta electrónica en el Sistema Nacional de Salud



CCAA	% CS	% Cº	% H	% OF	% eReceta
C. Valenciana	100	100	100	100	98,99
Galicia	100	100	100	100	98,84
Andalucía	100	100	100	100	98,31
Cataluña*	100	100	100	100	97,97
Canarias	100	100	100	100	97,70
Navarra	100	100	100	100	97,58
Baleares	100	100	100	100	97,00
Extremadura	100	100	100	100	96,42
La Rioja	100	100	100	100	94,37
País Vasco	100	100	100	100	93,31
Castilla-La Mancha	100	100	100	100	92,95
Aragón	100	100	0	100	91,01
INGESA	100	100	50	100	89,95
Cantabria	100	100	100	100	88,64
Asturias	100	100	0	100	78,19
Madrid	100	100	0	100	69,79
Castilla y León	100	100	7,14	100	60,79
Murcia	100	100	100	100	57,72
SNS	100	100	76,19	100	90,13

ANTECEDENTES

- ✓ Receta Electrónica Pública
 - 90%
 - 17 CCAA. Interoperabilidad
- ✓ Características del Sector Privado
 - Dispersión
 - Funcionamiento manual
 - Actos frente a procesos



GRUPO DE TRABAJO



OMC



ORGANIZACIÓN
MÉDICA COLEGIAL
DE ESPAÑA

CONSEJO GENERAL
DE COLEGIOS OFICIALES
DE MÉDICOS



Instituto para el Desarrollo
e Integración de la Sanidad



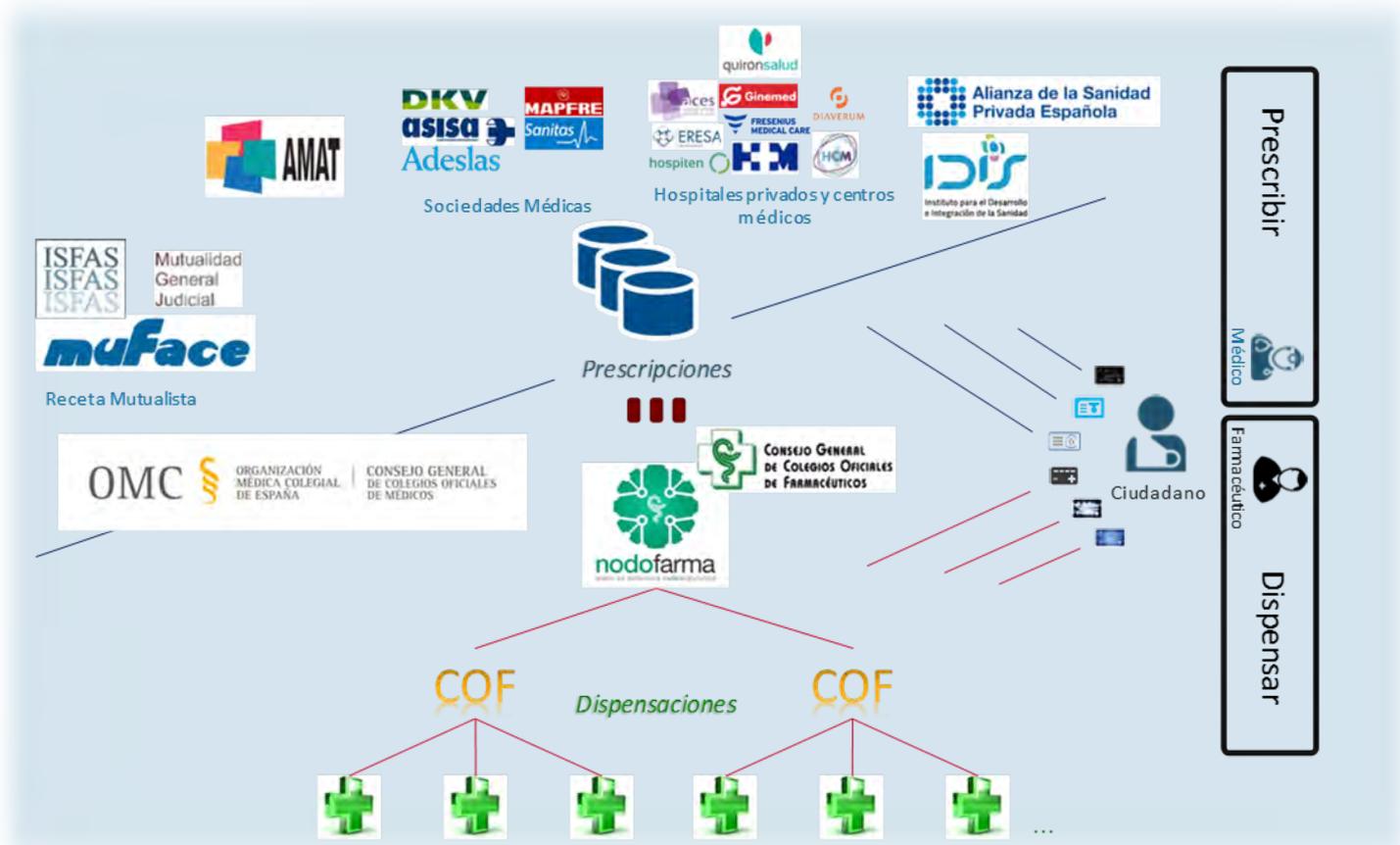
Consejo General
de Colegios
Oficiales
de Podólogos
de España

muFace

Mutualidad
General
Judicial

ISFAS
ISFAS
ISFAS

GRUPO DE TRABAJO

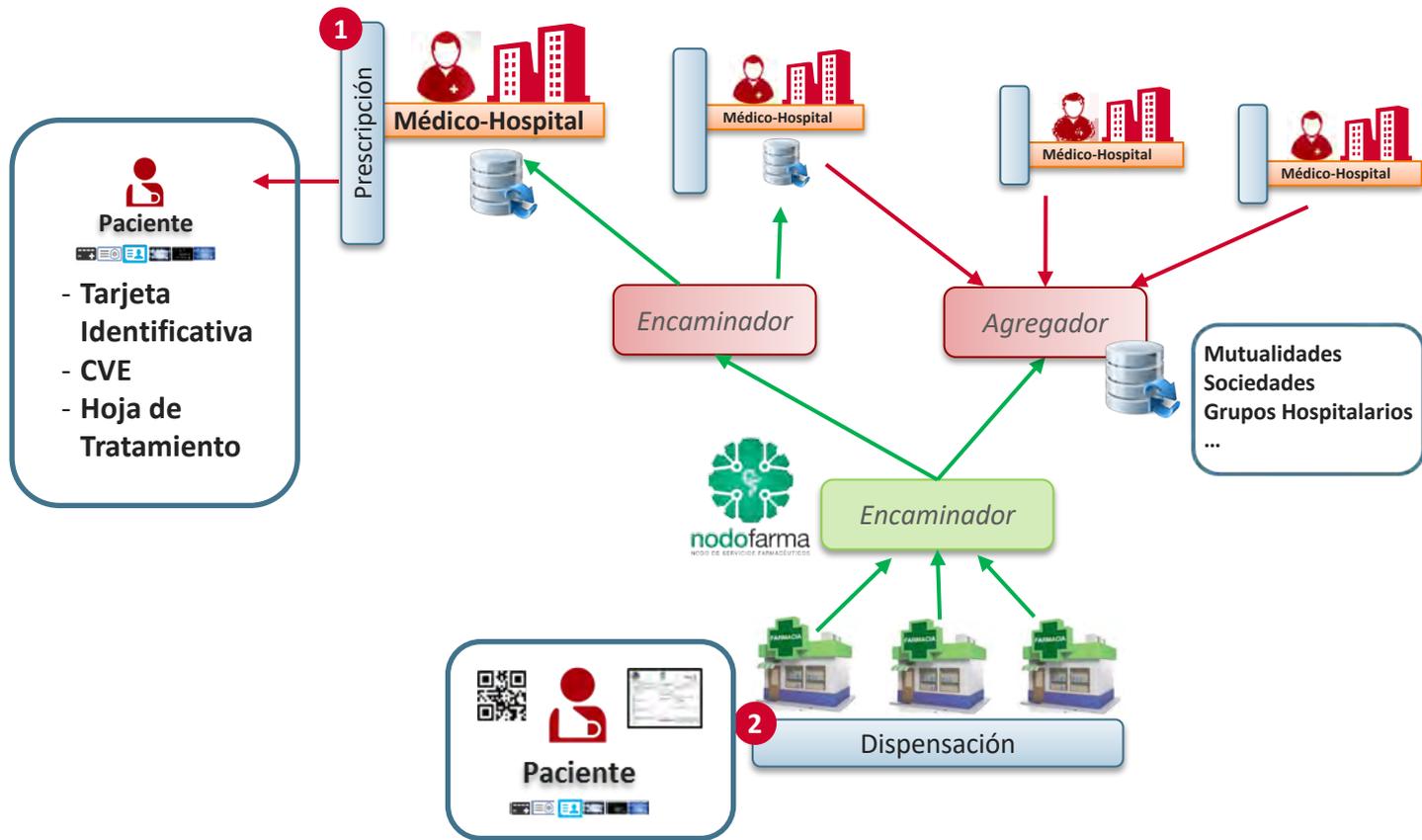


ESTRATEGIA GLOBAL DE LA SOLUCIÓN

Garantía de no duplicidad de la prescripción entre repositorios

La tarjeta y/o CVE deben permitir localizar el repositorio de la prescripción

Modelo descentralizado



PLAN DE TRABAJO



VENTAJAS

- ✓ **Mejora de servicio y ahorro**
 - Evitar consultas innecesarias al paciente
 - Evitar sobreprescripción
 - Ahorros administrativos, papel
 - Homogeneizar prescripción entre diferentes prestadores
- ✓ **Evitar fraude**
 - Verificación de inhabilitación
 - No usar una receta de farmacia en farmacia
- ✓ **Seguridad**
 - Conciliación
 - Interacciones
 - Reducción de errores por acceso directo de la farmacia



GRACIAS

